



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

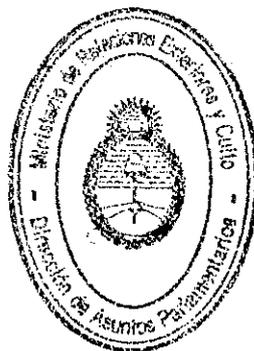
Letra: DIAPA  
N° 50 / 2019

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO – DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS (DIAPA) – presenta sus atentos saludos a la PRESIDENCIA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN y tiene el agrado de hacerle llegar, adjunto a la presente, la nota DNERE ACR N° 968/2019 y la documentación por medio de la cual se tramita solicitud de autorización para que el ciudadano argentino Yuriy ANDRUSHCHAK pueda desempeñarse en el cargo de cónsul honorario de RUSIA en la ciudad de Ushuaia, con circunscripción en las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, según lo establecido por las leyes 346 y 23.732.

Mucho se agradecerá remitir dicha documentación a la Comisión de Asuntos Constitucionales, a sus efectos, y hacer conocer oportunamente a esta Cancillería la autorización que se solicita, a fin de transmitirla a la embajada y a los consulados requirentes.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO – DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS (DIAPA) – reitera a la PRESIDENCIA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2019.



**A LA PRESIDENCIA DEL  
H. SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
BUENOS AIRES**



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

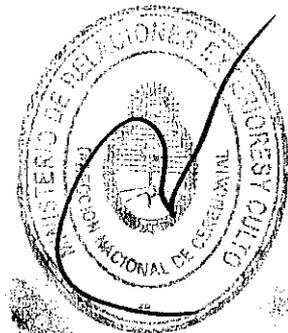
LETRA DNERE  
Nota ACR Nº: 968/2019

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - DIRECCIÓN NACIONAL DE CEREMONIAL- presenta sus atentos saludos a la SECRETARIA PARLAMENTARIA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, y tiene el agrado de reenviar, adjunto a la presente, la documentación del Señor Yuriy ANDRUSHCHAK, Cónsul Honorario propuesto por RUSIA en la Ciudad de Ushuaia con circunscripción en las Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y quien, en su calidad de ciudadano argentino, solicita la correspondiente autorización por parte del Honorable Congreso de la Nación para desempeñar ese cargo de acuerdo a lo establecido en las leyes 346 y 23.732.

Se adjunta el expediente del funcionario que consta de diecisiete (17) fojas.

Mucho se agradecerá a esa SECRETARÍA PARLAMENTARIA quiera tener a bien remitir la documentación a la Comisión respectiva a los efectos pertinentes, como así también comunicar oportunamente a esta Dirección Nacional, la autorización solicitada, a fin de transmitirla a la Embajada y Consulado requirente.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - DIRECCIÓN NACIONAL DE CEREMONIAL- reitera a esa SECRETARIA PARLAMENTARIA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN las expresiones de su más alta y distinguida consideración.



BUENOS AIRES, 27/03/2019

Adj. diecisiete (17) fojas

**A LA SECRETARIA PARLAMENTARIA DEL  
HONORABLE SENADO DE LA NACION  
BUENOS AIRES**



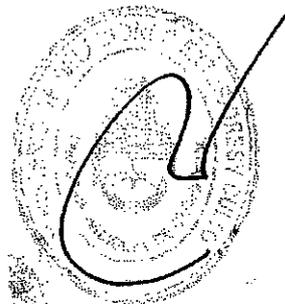
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

LETRA DNERE:  
Nota ACR 3.1. 03 Remito 11428 / 2018

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - DIRECCIÓN NACIONAL DE CEREMONIAL - DEPARTAMENTO DE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES, ACREDITACIONES Y GUIA DIPLOMÁTICA - presenta sus atentos saludos a la Embajada de Rusia en Argentina a fin de acusar recibo de las notas N° 1195/n y 325/n, de fechas 24 de octubre de 2018 y 26 de marzo de 2019 respectivamente, por la que comunica la designación de **D. Yuryi ANDRUSHCHAK** como Cónsul Honorario de Rusia en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sobre el Particular, se lleva a conocimiento de esa Representación Diplomática que **D. Yuryi ANDRUSHCHAK** recién podrá ejercer funciones, como Cónsul Honorario, cuando se le conceda el Exequátur de estilo, según lo establecido por el Art.12 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, trámite que se realizará una vez que el Honorable Congreso de la Nación haya dictado la pertinente ley que así lo autorice.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - DIRECCIÓN NACIONAL DE CEREMONIAL - DEPARTAMENTO DE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES, ACREDITACIONES Y GUIA DIPLOMÁTICA - informa que han tomado conocimiento las autoridades pertinentes sobre la admisión efectuada y aprovecha la oportunidad para reiterar a esa Embajada las expresiones de su más alta y distinguida consideración.

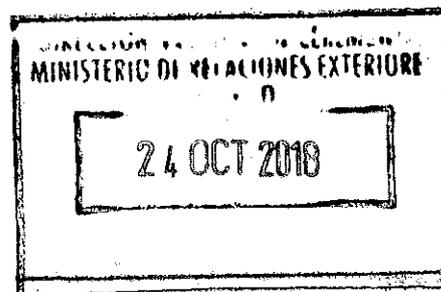


BUENOS AIRES, 27 de marzo de 2019

**A LA EMBAJADA DE RUSIA**  
**BUENOS AIRES**

*Embajada de la Federación de Rusia  
en la República Argentina*

*Nº 1195/n*

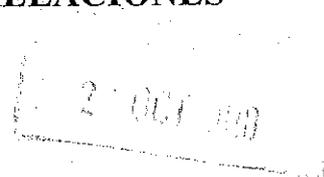


La Embajada de la Federación de Rusia presenta sus atentos saludos al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina - Dirección Nacional de Ceremonial - Departamento de Privilegios e Inmunidades, Acreditaciones y Guía Diplomática - y tiene el honor de solicitar la acreditación provisional del Sr. Yuryi ANDRUSHCHAK, nacional argentino, DNI 18.807.587 en calidad del Jefe de Oficina Consular Honoraria de la Federación de Rusia en la Provincia de Tierra de Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con la circunscripción en la provincia mencionada.

Los documentos necesarios para proceder con la acreditación provisional del candidato mencionado se adjuntan a la Presente Nota.

- Anexo:
- Formularios de datos del Funcionario Consular Honorario;
  - Fotocopias DNI del Candidato;
  - Fácsimiles de Firma del Candidato;
  - Curriculum Vitae del Candidato;
  - Cartas al Honorable Congreso de la Nación;
  - Certificados de Antecedentes Penales del Candidato;
  - Declaración Jurada del Candidato.

**AL HONORABLE MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
Dirección Nacional de Ceremonial -  
Buenos Aires**



Adicionalmente, se ruega confirmar la acreditación provisional del Sr. ANDRUSHCHAK con el fin de dar inicio a la expedición de la respectiva Carta Patente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, la Embajada aprovecha la oportunidad para renovar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina - Dirección Nacional de Ceremonial - Departamento de Privilegios e Inmunidades, Acreditaciones y Guía Diplomática - las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



*Д. Андрющак*

Buenos Aires, "24" de octubre de 2018

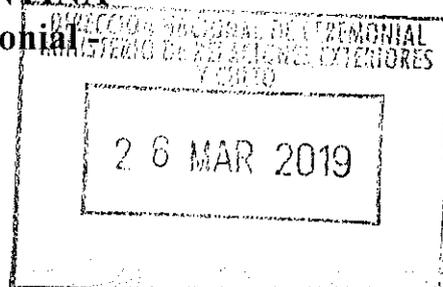
*Embajada de la Federación de Rusia  
en la República Argentina*

*Nº 325/n*

Anexo:  
- mencionado,  
en 4 páginas

La Embajada de la Federación de Rusia presenta sus atentos saludos al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina - Dirección Nacional de Ceremonial - Departamento de Privilegios e Inmunidades, Acreditaciones y Guía Diplomática - y tiene el honor de hacer llegar la copia de la Carta Patente expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia (con la traducción no oficial del ruso al español) a nombre del Sr Yuryi ANDRUSHCHAK, nacional argentino, DNI 18.807.587, candidato al cargo del Jefe de Oficina Consular Honoraria de la Federación de Rusia en las Provincias de Tierra de Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de Santa Cruz con la circunscripción en la provincias mencionadas.

**AL HONORABLE MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
Dirección Nacional de Ceremonial  
Buenos Aires**



Los demás documentos necesarios para proceder con la acreditación del candidato mencionado fueron oportunamente enviados al Honorable Ministerio con la Nota de la Embajada No. 1195/n fechada el 24 del octubre 2018.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, la Embajada aprovecha la oportunidad para renovar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina - Dirección Nacional de Ceremonial - Departamento de Privilegios e Inmunidades, Acreditaciones y Guía Diplomática - las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Buenos Aires, "26" de marzo 2019



ИМЕНЕМ  
РОССИЙСКОЙ ФЕДЕРАЦИИ

Объявляя настоящим всем о назначении гражданина  
Аргентинской Республики

**г-на АНДРУЩАКА ЮРИЯ ТИХОНОВИЧА**

Почетным консулом Российской Федерации в городе Ушуая с определением ему в качестве консульского округа провинций Огненная земля, Антарктида и островов Южной Атлантики и Санта-Крус, Министерство Иностранных Дел Российской Федерации просит Правительство Аргентинской Республики признать господина Андрущака Юрия Тихоновича в этом качестве, допускать его к исполнению возложенных на него обязанностей, оказывать ему защиту и покровительство и предоставлять ему все права и преимущества, связанные с его должностью.

Министерство Иностранных Дел предлагает всем гражданам Российской Федерации во время их пребывания в названном округе исполнять распоряжения Почетного консула Российской Федерации по вопросам, входящим в его компетенцию.

За Министра  
Иностранных Дел  
Российской Федерации



Е. С. ИВАНОВ

Директор  
Консульского департамента



И. К. ВОЛЫНКИН

Москва, 06 февраля 2019 года  
№ 01/19





(Escudo estatal de la Federación de Rusia)

# EN EL NOMBRE DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

*Declarando por medio de la presente el nombramiento del  
ciudadano de la República Argentina*

***el Sr. YURYI ANDRUSHCHAK***

*en calidad del Cónsul Honorario de la Federación de Rusia  
en la ciudad de Ushuaia con circunscripción en las Provincias de  
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de Santa  
Cruz, el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de  
Rusia solicita los buenos oficios del Gobierno de la República  
Argentina para reconocer al Sr. Yuriy Andrushchak en la calidad  
mencionada , permitirle el ejercicio de sus funciones, prestarle la  
protección y el amparo, así como concederle todos los derechos y  
privilegios vinculados con su cargo.*

*El Ministerio de Asuntos Exteriores propone a todos los  
ciudadanos de la Federación de Rusia durante su estadía en la  
circunscripción mencionada a que cumplan con las disposiciones  
del Cónsul Honorario de la Federación de Rusia en los asuntos de  
la competencia del mismo.*

*Por el Ministro de  
Asuntos Exteriores de la  
Federación de Rusia*

(firma) E.S.IVANOV

*Director  
del Departamento Consular*

(firma) I.K.VOLYNKIN

*Moscú, 06 de febrero del año 2019  
Nº 01/19*

(sello redondo  
del Departamento Consular  
del MAE de Rusia)

**DATOS DEL FUNCIONARIO CONSULAR HONORARIO**  
(Convención de Viena sobre Relaciones Consulares – Art. 1 inc. c y d)  
(Por duplicado)



ESTADO QUE LO ACREDITA: FEDERACION RUSA  
Apellido: ANDRUSHCHAK  
Nombre: YURIY  
Nacionalidad: ARGENTINO NATURALIZADO  
Lugar de nacimiento: PRIMORSKIY KRAY, RUSIA  
Fecha de nacimiento: 13.01.1964  
Estado Civil: CASADO

Profesión: INGENIERO EN CONSTRUCCIONES  
Cargo que desempeñará: GERENTE  
Fecha llegó al país: JUNIO 1992 Fecha asume funciones: .....  
Número de Pasaporte/DNI/DNI para Extranjero: 18.807.587  
Es residente en la República Argentina: SI  
En caso de ser residente desde qué fecha: MAYO 1993  
Tipo y número de documento argentino: DNI 18.807.587  
Domicilio particular: BARRIO CAIQUEN CASA 43, USHUAIA, TDF  
Teléfono: +54-9-2901-520406  
Desempeña algún cargo Nacional, Municipal o Provincial (en caso de corresponder indicar naturaleza del mismo): NO

**OFICINA CONSULAR HONORARIA A QUE ESTA DESTINADO**

Clase de la oficina consular honoraria: CONSULADO HONORARIO DE RUSIA EN USHUAIA  
Sede: USHUAIA Provincia: TIERRA DEL FUEGO  
Dirección: BARRIO CAIQUEN CASA 43 Teléfono: +5492901520406  
Circunscripción consular: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA ARGENTINA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Breve descripción de funciones que desempeñará: ASISTENCIA CONSULAR A LOS BUQUES DE BANDERA RUSA, PROMOCION TURISTICA, INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE RUSIA Y ARGENTINA

Buenos Aires, 11 de OCTUBRE de 2018

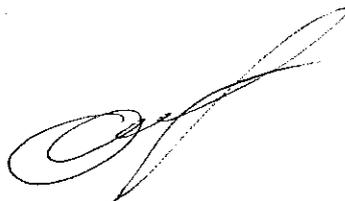
.....  
Firma Funcionario



Ploumery  
Firma y sello Jefe Misión

## Curriculum Vitae.

Yo, Andruschak Yuri nací el 13 de enero de 1964 en la aldea de Sergeevka, Distrito Fronterizo, Primorsky Krai. En 1971, mude con mis padres a Ucrania, al pueblo de Velikiy Oleksin, en la región de Rivne, donde en 1981 me gradué de la escuela secundaria Velikoyolexinsky. En el mismo año ingrese en la Universidad de Ingenieros de Gestión del Agua de la Orden de los Pueblos de Ucrania en la Facultad de Ingeniería Civil. En 1986, me gradué como ingeniero civil en construcción industrial y civil. De 1986 a 1989, trabajé como ingeniero de distribución en la planta de productos químicos Alexinsky en la ciudad de Aleksin, en la región de Tula, como capataz, capataz y administrador del sitio. En 1990 ingrese en el Yeisk Marine Fishing College, donde me gradué en 1991 con un título en equipo mecánico de procesamiento de pescado. De 1991 a 1993 trabajé en la empresa Novorossiyskrybprom. Estoy casado con Tatiana Kobzeva. Desde junio de 1993 vivo con mi familia en Argentina. En 1998 abrí mi propia empresa de construcción, también me dedico al turismo y otros tipos de negocios. En 2000, recibí la ciudadanía argentina. Desde 2014, soy el Presidente de la Fundación para el Desarrollo Cultural y Económico Casa Rusa en el Fin del Mundo, que se dedica al intercambio cultural entre República Argentina y la Federación Rusa en la Provincia de Tierra del Fuego. Actualmente vivo en Barrio Kaiken, casa 43, provincia Tierra del Fuego, República Argentina. Mi oficina está en la misma dirección. Mi información de contacto: teléfono de trabajo + 54 2901 423 663, móvil + 54 9 2901 520406, dirección de correo electrónico mercury@speedy.com.ar



**Yuriy Andruschak**  
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN  
**CASA RUSA**  
en el Fin Del Mundo

Yuriy Andruschak  
PRESIDENTE DE LA  
FUNDACIÓN  
CASA RUSA

Yuriy Andruschak  
PRESIDENTE DE LA  
FUNDACIÓN  
CASA RUSA



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2018

Al

Honorable Congreso de la Nación

Buenos Aires,

El que suscribe, **Yuriy ANDRUSHCHAK** (nombre del funcionario), titular del Documento de Identidad nro. **18.8078.587**, atento a las disposiciones de la Ley nro. 346 art 8vo. y la Ley n° 23.732 art. 1ro., tiene el honor de dirigirse a ese Honorable Congreso para solicitarle, en su carácter de ciudadano argentino, la debida autorización para ejercer las funciones de **Cónsul Honorario de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur** (con circunscripción en toda la Provincia de **Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur**) para las que fuera propuesto por el Gobierno de la **Federación de Rusia**.

Saluda a Vuestra Honorabilidad, con su más alta y distinguida consideración.

Firma:



Aclaración:

*Yuriy ANDRUSHCHAK*

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe Sr./Sra. YURIY ANDRUSUCHIAK, titular del Documentación Nacional de Identidad nro. 18.807.587, declara según lo normado por la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963), Capítulo III y Art. 71; la Ley sobre Ciudadanía y Naturalización nro. 346 Título IV Art. 8; la Ley sobre Autorización a Ciudadanos Argentinos de Recibir Condecoraciones de otro Estados nro. 23.732; la Ley sobre Ética en el Ejercicio de la Función Pública nro. 25.188 Art. 2do. Inc. C y la Guía Informativa y de Procedimientos para Representación Extranjeras de la Dirección Nacional de Ceremonial (1997) Punto 2.10, Inc. C, que no ejerce ni ejercerá ningún cargo en la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal o en entidades estatales autónomas, cualquiera sea su naturaleza o lugar, mientras duren sus funciones como CÓNsul HONORARIO DE FEDERACION DE RUSIA

FECHA: 11.10.2018



.....(FIRMA)

YURIY ANDRUSUCHIAK

(ACLARACIÓN)

18.807.587

(DNI)



Ministerio de  
Relaciones Exteriores y Culto  
República Argentina

### REGISTRO DE FIRMA

ORGANISMO: CONSULADO HONORARIO DE RUSIA EN USHUAIA  
DEPENDENCIA: .....

#### DATOS DEL FIRMANTE

APELLIDO/S: ANDRUSHCHAK

NOMBRE/S: YURIY

TIPO Y N° DE DOCUMENTO: DNI 18.807.587

CARGO: CONSUL HONORARIO

FECHA DE INICIO: ..... FECHA DE CESE: .....

*Andrushchak  
Yuriy*

FIRMA

*Y*

FIRMA CORTA

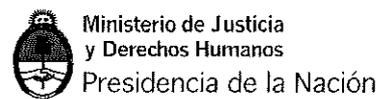
Yuriy Andrushchak  
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN  
**GASA RUSA**  
en el Fin Del Mundo

SELLO DEL FIRMANTE

Cada planilla corresponde a un solo firmante

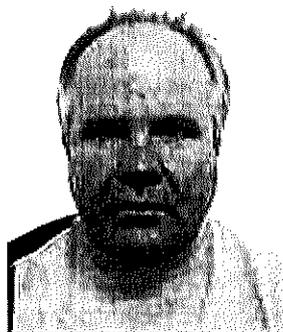


Tram: W6558906 / Cod.Segur: F284563788



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

FOTOGRAFÍA



NOMBRE COMPLETO  
ANDRUSHCHAK, YURIY

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO  
D.N.I.: 18807587

FECHA DE NACIMIENTO  
13/01/1964

NACIONALIDAD  
Argentina

IMPRESIÓN DACTILAR



NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES A INFORMAR POR ESTA REPARTICIÓN.

Buenos Aires, 3 de Octubre del 2018

Art. 8 Inciso f) Ley Nro. 22.117

El presente Documento Digital es el Certificado de Antecedentes Penales conforme los términos de la Ley 25.506, el Decreto 2628/2002 y el Decreto 283/2003, siendo su código de trámite: W6558906 y

su código de seguridad: F284563788

Conforme a la Disposición D.N.R.N.R N° 3/2012 este documento electrónico firmado digitalmente constituye el único instrumento por el cual la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia certifica los antecedentes penales, su validación se efectúa en: <http://www.dnrec.jus.gov.ar> o <http://www.jus.gov.ar/rnr-certificado>

El plazo de validez del CERTIFICADO resulta de lo dispuesto por el Art 6° del Decreto N° 2004/80 reglamentario de la Ley N° 22.117

FARRUGGIA Marcela Alejandra

Digitally signed by FARRUGGIA Marcela Alejandra  
Date: 2018.10.03 04:23:24 -03:00  
Reason: Registro Nacional de Reincidencia  
Location: Tucumán 1353. Capital Federal



**CÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES N° 2382 / 2018 D.G.I.C.**

La Dirección General de Investigaciones Criminales, **CERTIFICA QUE:**  
**ANDRUSHCHAK, YURIY.-**

el D. N. I. N°: **18.807.587**, quien presta conformidad en los términos  
describe el Art. 51, inciso segundo del Código Penal Argentino, conforme lo determinado  
y 23.057, se halla identificado/a mediante Legajo Personal N°: **89.624**

**NO REGISTRA ANTECEDENTES**, en esta Policía al día de la fecha.-

**EXCEPCIONES:** **////////////////////**

Se extiende el presente certificado a solicitud del/la interesado/a, para ser presen-  
**HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN.-**

IA ~~XXXXXXXXXX~~, **04** de **OCTUBRE** de **2018**

\* **Yuriy Andrushchak**  
\* **18.807.587**



*[Handwritten Signature]*  
Inspector **Vesica BANDALIO**  
Provincial

Firma del Interesado

Firma del Funcionario Policial

**"Las Islas Malvinas, Georg del Sur son y serán Argentinas"**



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
República Argentina

29-3

M YRIGROYEN 1710

**REMITO INFORMATIZADO PARA ENVIO A DIMEN DE DOCUMENTACION CON DESTINO EXTERNO**

AREA SOLICITANTE: DIAPA

Creación: WSP - 29/03/2019 14:22 hs.

Nº DE REMITO: RED DIAPA 19/2019

Impresión: WSP - 29/03/2019 14:23 hs.

Unidades	Tipo de material enviado	Destino externo de la documentación	Observaciones
1	Nota DIAPA N°50/2019   Solicitud acreditación cónsul honorario Sr. Yuriy ANDRUSHCHAK.	Presidencia del H. Senado de la Nación, Da. GABRIELA MICHETTI.	Por favor, entregar en MESA DE ENTRADAS PARLAMENTARIA, H. Yrigoyen 1710, edificio Anexo, 8° piso.

Firma del remitior y sello del área



Firma del receptor y sello de DIMEN



**A LA PRESIDENCIA DEL  
H. SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
BUENOS AIRES**